

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA ORIENTAL  
GRAN DRAGON GRANORIENTAL CIA.LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**NOTA 1. OPERACIONES**

IMPORTADORA Y EXPORTADORA ORIENTAL GRAN DRAGON GRANORIENTAL CIA. LTDA., fue constituida en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Vigésima Novena del cantón, el 18 de Diciembre del 2007, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. Q.J.I.00071 del 09 de Enero del 2008.

El objeto de la Compañía consiste en la venta al por mayor y menor de productos textiles.

**NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

**NOTA 3. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital Social- Al 31 de Diciembre del 2012 esta constituido por 6000 participaciones, suscritas y en circulación de valor nominal de USD 1,00 (un dólar) cada una.

**NOTA 4. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**NOTA 5. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 28 de Febrero del 2013 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

**NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión el 10 de Abril del 2013.